

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

18627

FECHA EMISION: 24/09/2021

FECHA DESDE: 24/09/2021

FECHA HASTA: 30/09/2022

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE
O RAZON SOCIAL:

OMINT S.A. DE SERVICIOS

CUIT N°:

30-55024530-9

IMPUESTO:

Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO:

CARLOS PELLEGRINI 1363 Piso 11 CAPITAL FEDERAL (1112)

ACTIVIDAD/ES:

829909 Servicios empresariales n.c.p.

861010 Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental

869090 Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.

649290 Servicios de crédito n.c.p.

649999 Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.

651110 Servicios de seguros de salud

662020 Servicios de productores y asesores de seguros

681020 Servicios de alquiler de consultorios médicos

681098 Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o

773090 Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal

OBSERVACIONES:



Certificado impreso vía WEB el día 28/09/2021 07:28 a.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018